



DECLARACION DE POSICIONAMIENTO

Terapia Ocupacional en la conducción de vehículos y la movilidad en la comunidad

Introducción al propósito de esta declaración

Este documento establece el posicionamiento de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) respecto a la conducción de vehículos y la movilidad en la comunidad. La conducción de vehículos se define como la habilidad de controlar y operar un vehículo, ya sea motorizado¹ (p.ej. automóvil/coche, motocicleta) o no motorizado (p.ej. bicicleta). La movilidad en la comunidad incluye el transporte en vehículos impulsados por otras vías, a menudo compartidos (p.ej. tuk-tuk (triciclo motorizado), autobús, taxi, o tranvía)¹.

Declaración acerca del posicionamiento asumido

Mientras que la habilidad de conducir vehículos simboliza independencia, acceder a oportunidades, ejercer la libertad, ser autónomo y el intercambio de riqueza, generalmente es un privilegio reconocido y regulado¹. La movilidad en la comunidad, sin embargo, es un derecho de todas las personas². La movilidad en la comunidad, independiente de la modalidad, es esencial para la participación de un individuo en la vida civil, social y comunitaria ya que permite acceder a bienes y servicios; facilita la participación social; facilita la salud; promueve el bienestar; y permite la participación. Debido a esto, la WFOT apoya a los terapeutas ocupacionales para que consideren tanto el área de la conducción de vehículos como la movilidad en la comunidad para asegurar que el individuo esta apto para manejar³, o si no es posible, que el individuo cuenta con opciones para participar en la comunidad más allá de la modalidad que se use.

Declaración acerca del significado del posicionamiento para la terapia ocupacional

La conducción de vehículos y la movilidad en la comunidad son significativos para la terapia ocupacional debido a que:

- Los terapeutas ocupacionales que entienden la relación entre la persona – la ocupación – y el entorno, pueden ofrecer servicios valiosos y basados en la evidencia para optimizar la conducción de vehículos y la movilidad en la comunidad de los usuarios a lo largo de la vida y en diferentes contextos.
- Los terapeutas ocupacionales son expertos en la evaluación, planificación e implementación de las actividades instrumentales de la vida diaria, y son competentes para apoyar la participación de los usuarios en la conducción de vehículos y movilidad en la comunidad.
- El ámbito de práctica de la terapia ocupacional capacita a los terapeutas ocupacionales, con o sin entrenamiento especializado en la rehabilitación de conductores, para desarrollar resultados funcionales, seguros y realistas que sean centrados en el usuario en términos de conducción de vehículos y movilidad en la comunidad.

- Ya que la conducción de vehículos y la movilidad en la comunidad ocurren en espacios públicos, el terapeuta ocupacional debe considerar los riesgos para la seguridad individual y tiene el deber ético de advertir sobre el peligro potencial de un desempeño limitado; equilibrando así el riesgo con la pérdida de independencia, libertad e identidad, que ocurren como resultado de la pérdida de la licencia de conducir.

Declaración acerca del significado del posicionamiento para la Sociedad

La posición de la WFOT sobre la conducción de vehículos y movilidad en la comunidad es importante para la sociedad en general ya que afecta ampliamente la salud personal y pública:

- La conducción de vehículos es un privilegio y debe considerarse dentro del contexto de la legislación médica y jurisdiccional, la salud pública, los contextos sociales, económicos y de seguridad.
- Los conductores en riesgo (p.ej. por causa médica), deben recibir servicios de evaluación e intervención justos, basados en la evidencia y equitativos, para mejorar su capacidad de conducción o recomendar un plan de movilidad que no considere la conducción de vehículos³.
- Debido a que la movilidad en la comunidad es un derecho de cada individuo, los terapeutas ocupacionales deben considerar como los usuarios pueden satisfacer sus necesidades ocupacionales dentro de la comunidad.
- Los terapeutas ocupacionales deben relacionarse con otros tomadores de decisiones, involucrados en la promoción de la movilidad (p.ej. agencias de registro de conductores) para respaldar los derechos de los usuarios.
- Los terapeutas ocupacionales pueden influenciar la política y la legislación sobre el registro de conductores para garantizar que las decisiones sean inclusivas (p.ej. no discriminatorias en función de afecciones médicas) y socialmente justas, al tiempo que protegen la seguridad de la comunidad.

Resumen y Conclusión

La conducción de vehículos y la movilidad en la comunidad, una preocupación importante para los terapeutas ocupacionales en todo el mundo, requiere la implementación de prácticas culturalmente relevantes y basadas en la evidencia a través de las fronteras internacionales. Para abordar la conducción de vehículos y la movilidad en la comunidad, los terapeutas ocupacionales deben ser agentes activos y colaborativos que desarrollen guías para la práctica clínica, participen en investigación, e influyeran en las políticas y legislación al respecto.

Referencias

1. Driving and community mobility. *American Journal of Occupational Therapy*. 2016; 70. Available from: doi:10.5014/ajot.2016.706S04
2. AOTA. Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process. (2014). *American Journal of Occupational Therapy*. 2014; 68, S1-S48. Available from: doi:10.5014/ajot.2014.682006
3. Transportation Research Board of the National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine. Taxonomy and Terms for Stakeholders in Senior Mobility. Transportation Research Circular No.E-C211. Washington, DC; 2016.

Contribuyentes (listados por liderazgo, luego en orden alfabético*)

Sherrilene Classen (Estados Unidos / Sudafrica)

Liliana Alvarez (Colombia)

Anita Bundy (Estados Unidos)

Anne Dickerson (Estados Unidos)

Isabelle Gélinas (Canadá)

Asako Matsubara (Japón)

Ann-Helen Patomella (Suecia)

Beth Pfeiffer (Estados Unidos)

Pamela Ross (Australia)

Elin Schold-Davis (Estados Unidos)

Lizette Swanepoel (Sudafrica)

*Documento previo a los cambios en la Política de Autoría de la WFOT.

Título original en Inglés: POSITION STATEMENT Occupational Therapy in Driving and Community Mobility

Traducción:

Evelyn Jiménez, Costa Rica

Daniela Castro, Chile/Australia

Miriam Cohn, Argentina

Mayo 2020